

# Boletín Estadístico de Comercio Exterior y Recaudación Aduanera

## Contenido

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
1. CONTEXTO INTERNACIONAL .....	2
2. CONTEXTO NACIONAL .....	3
<b>II. EXPORTACIONES FOB</b> .....	<b>4</b>
1. EXPORTACIONES FOB SEGÚN PRINCIPALES PARTIDAS ARMONIZADAS .....	5
2. EXPORTACIONES FOB SEGÚN EL PAÍS DE DESTINO .....	6
<b>III. IMPORTACIONES CIF</b> .....	<b>7</b>
1. IMPORTACIONES CIF SEGÚN PRINCIPALES PARTIDAS ARMONIZADAS .....	9
1.1 Importación de Combustibles, Aceites y Grasas Lubricantes .....	10
2. IMPORTACIONES CIF SEGÚN PAÍS DE ORIGEN .....	11
<b>I. RECAUDACIÓN ADUANERA</b> .....	<b>11</b>
1. INGRESOS TRIBUTARIOS .....	14
2. RECAUDACIÓN POR ADUANA .....	15
<b>II. ANEXOS</b> .....	<b>16</b>

## I. Introducción

Desde el uno de enero del año 2020, el servicio aduanero en Honduras es brindado por la Administración Aduanera de Honduras (Aduanas Honduras) en concordancia con el proceso de institucionalización establecida en el Decreto Ejecutivo Número PCM-059-2019 dentro del marco establecido en el Código Tributario.

Para llevar a cabo su misión Aduanas Honduras sigue cuatro pilares estratégicos que comprenden los lineamientos fundamentales sobre el que se llevan a cabo las actividades aduaneras, Los cuatros pilares estratégicos respectivamente son: la Recaudación, la Facilitación Comercial, la Seguridad y Control y la Institucionalización.

En ese sentido, los pilares de Recaudación y Facilitación Comercial se interrelacionan para los efectos del presente informe, puesto que los ingresos por recaudación de Aduanas Honduras se originan en los tributos establecidos por el Congreso Nacional a la importación y exportación de bienes. Sobre este elemento cabe mencionar que la gran mayoría de las rentas aduaneras provienen de impuestos a la importación definitiva de mercancías.

El presente boletín tiene como propósito mostrar el comportamiento de las variables de comercio exterior que inciden en el recaudo de Ingresos Tributarios en las aduanas del país. En consecuencia, el análisis de las importaciones y exportaciones se centra en los Regímenes del Homogéneo 4, donde se registran las importaciones definitivas y los Regímenes del Homogéneo 1 para las exportaciones definitivas, puesto que es en dichos regímenes en donde se registran las mercancías que pueden ser sujetas a un gravamen.

### 1. Contexto Internacional

La pandemia del Covid-19 ha dejado fuertes repercusiones a nivel social y económico en todo el mundo desde inicios del año 2020, pasando por períodos de estricto confinamiento en los cuales se considera que las economías obtuvieron resultados desalentadores en sus principales indicadores; no obstante, estos secuelas han sido atenuados en parte por la implementación de políticas fiscales, monetarias y regulatorias, así como de la reapertura en la actividad económica de los países, actividades que según lo expresado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), logró mantener un flujo de ingresos en los hogares y empresas.

Según lo expresado por el Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>1</sup> en su informe de actualización de perspectivas de la economía mundial publicado en julio de 2021, el principal factor determinante para

---

<sup>1</sup> Enlace disponible:

<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/07/27/world-economic-outlook-update-july-2021>

el crecimiento mundial es el acceso a vacuna, aspecto en el cual los dos escenarios predominantes son: los países que podrán normalizar sus actividades y aquellos que enfrentan nuevos rebrotes. A su vez, las proyecciones del crecimiento mundial para 2021 se mantienen en **6.0%**, y para 2022 aumentaría en 0.5 puntos porcentuales respecto al WEO publicado en abril del presente año, es decir, a **4.9%**.

## 2. Contexto Nacional

En la revisión del Programa Monetario 2021-2022 publicado por el Banco Central de Honduras (BCH)<sup>2</sup> en julio del presente año, para el cierre del año 2021 se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) precios constantes se mantenga en un rango de **3.2 - 5.2%**. En tanto, el resultado de las variables de comercio exterior indica que las exportaciones experimentarían un aumento interanual de **23.3%** y para el caso de las importaciones se obtendría un incremento de **35.0%**.

Por su parte, para agosto de 2021 se obtuvieron los siguientes resultados en las variables de comercio exterior: las exportaciones definitivas ascendieron a un valor FOB de **US\$328.5 millones**, experimentando un incremento interanual mayor al **100.0%**, es decir, superior en \$221.9 millones con respecto a lo declarado en agosto de 2020, año en el cual el valor FOB totalizó en US\$106.6 millones.

En lo concerniente a las importaciones definitivas, se observó que para agosto del presente año el valor CIF registrados fue de **US\$981.8 millones**, cifra que indicó una un crecimiento interanual de **55.6%**, equivalente a US\$350.7 millones más en comparación con los US\$631.1 obtenidos en el similar período de 2020. Cabe indicar que la relación cuantitativa entre las dos variables de comercio exterior indicó que las compras al exterior representaron **3.0** veces más que las ventas que Honduras realiza con el resto del mundo.

Finalmente, en lo relativo a la recaudación aduanera de ingresos tributarios para agosto de 2021 el valor fue de **L4,286.6 millones**, el cual fue mayor en **70.0% en comparación con** la recaudación aduanera de agosto de 2020, y en un **28.1%** más que lo reportado en agosto de 2019.

---

<sup>2</sup> Revisión Programa Monetario 2021-2022

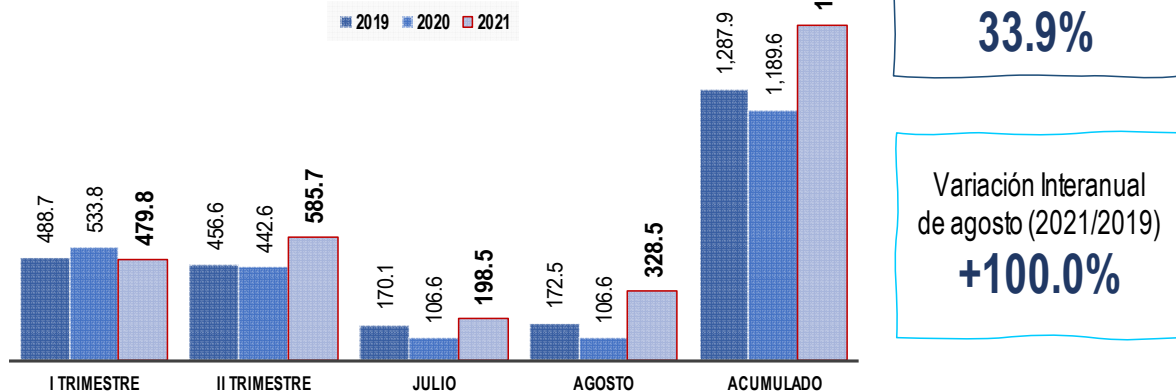
<https://www.bch.hn/estadisticos/AM/LIBPROGRAMA%20MONETARIO/Revisi%C3%B3n%20Programa%20Monetario%202021-2022.pdf>

## II. Exportaciones FOB

El valor acumulado para el período de enero a agosto de 2021 de las exportaciones definitivas del Régimen Homogéneo 1 reflejaron un incremento interanual de **33.9%**, en virtud que el valor FOB registrado se situó en **US\$1,592.5 millones**, mayor en US\$402.9 millones respecto a lo declarado en 2020, cuyo monto fue de US\$1,189.6 millones. Así mismo, con relación al valor FOB del mismo período de 2019, se observó un aumento de US\$304.6 millones, igual a **23.7%**.

En tanto, el valor FOB del mes de agosto ascendió a **US\$328.5 millones**, indicando un aumento nominal de US\$221.9 y US\$156.0 millones más respecto a lo obtenido en agosto de 2020 y 2019, períodos en los cuales los valores FOB obtenidos fueron de US\$106.6 y US\$172.5 millones, equivalentes a un aumento interanual correspondiente a **86.2% y 16.7%** respectivamente.

**Gráfico 1. Comportamiento de Exportaciones FOB**  
Régimen Homogéneo 1  
Agosto del período 2019-2021  
Valores en millones de US\$



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.H.

El aumento por parte del mercado externo en la demanda de las mercancías producidas en Honduras para agosto de 2021, nos indican la mejora en los valores FOB de exportación mencionados en los párrafos precedentes, a su vez, se detallan algunas de las mercancías que han registrado crecimientos interanuales mayores al 100.0% durante el mes en estudio:

El café reflejó un aumento nominal de US\$34.0 millones respecto a lo declarado en agosto de 2020, cuyo monto fue de US\$17.8 millones, a su vez, la cantidad exportada para el mes en análisis se situó en 14.1 millones de kg, mayor en 6.7 millones kg con relación a lo obtenido en el año previo. Cabe indicar que los principales destinos del grano aromático fueron Alemania, Estados Unidos, Bélgica y Japón.

Las exportaciones de aceite de palma y sus fracciones para agosto de 2021 registraron un crecimiento en su valor FOB de US\$11.1 millones frente a los US\$6.1 millones obtenidos en agosto de 2020, de igual forma, los volúmenes de exportación ascendieron a 17.4 millones de kg, lo que indicó un aumento de 7.9 millones de kg más que lo reportado en el año anterior. Es importante mencionar que la referida mercancía para el mes en análisis fue demandada principalmente de Países Bajos y Estados Unidos.

La exportación de crustáceos fue mayor en US\$6.6 millones en comparación con los US\$0.7 millones vendidos al exterior en agosto de 2020, en tanto, las cantidades exportadas registraron un aumento de 364.9 mil de kg con relación al año previo, en el cual se exportaron 136.7 miles de kg. Así mismo, se observó que la precitada mercancía fue demandada en su mayoría de Estados Unidos.

Por su parte, para agosto del presente año la demanda del exterior de las mercancías registradas en la partida armonizada de productos laminados planos de hierro denotó un incremento nominal de US\$3.8 millones frente a los US\$1.2 millones declarados en 2020, en cuanto a las cantidades exportadas se observó que para el período analizado fue de 4.3 millones de kg, mayor en 2,9 millones de kg respecto lo declarado para agosto de 2020. La venta la referida mercancía fue principalmente a Nicaragua y El Salvador.

### **Exportaciones por aduana**

Del total de exportaciones declarado en agosto por US\$328.5 millones, se observó que este valor al desagregarlo por aduana indica que el 35.1% de las ventas al exterior se procesaron por la aduana de La Mesa, dicho porcentaje es equivalente a US\$115.2 millones, en la Aduana de Toncontin se registraron exportaciones por US\$77.0 millones, igual a un aporte de 23.5% del total FOB del período.

Por otro lado, en la aduana de Puerto Cortés se registraron exportaciones por US\$75.0 millones, valor que representa un aporte de 22.8%, en lo que respecta a la aduana de Puerto Castilla el valor FOB fue de US\$15.6 millones, igual a un aporte de 4.8%. Finalmente, la suma conjunta del resto de aduanas representó una participación de 13.9% equivalente a US\$45.6 millones.

## **1. Exportaciones FOB según principales partidas armonizadas**

Para agosto de 2021 las cinco principales mercancías exportadas representaron un aporte de 80.6% dentro del total FOB de US\$328.5 millones, en detalle estas mercancías son las que se describen a continuación:

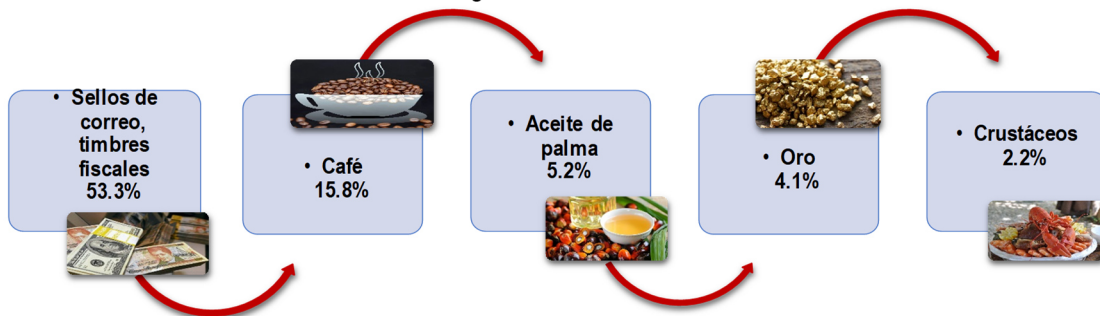
En primer lugar, se encuentra la partida armonizada 4907 correspondiente a Sellos (estampillas) de correo, timbres fiscales y análogos, puesto que el valor FOB registrado ascendió a US\$175.0 millones, indicando un crecimiento interanual mayor al 100.0%. Cabe destacar que la totalidad del valor FOB registrado para agosto del presente año corresponde a la posición arancelaria de billetes de banco,



dicho movimiento se deriva de los movimientos de Reservas Monetarias Internacionales (RIN) que se realizan como parte de la Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria del país. El aporte al total FOB del período en estudio fue de 53.3%.

En segundo lugar, están las exportaciones de café, valor que se situó en US\$51.8 millones, siendo su aporte dentro del total FOB de agosto de 15.8%. Por su parte, la exportación de aceite de palma y sus fracciones sumaron US\$17.2 millones, lo que representó un 5.2% dentro del total del valor FOB del octavo mes del presente año.

**Ilustración 1. Exportaciones FOB**  
**Porcentaje de participación de principales**  
**partidas armonizadas**  
Régimen Homogéneo 1  
Agosto de 2021



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

En cuarta posición se encuentra la partida armonizada en la que se registran las ventas al exterior de oro, siendo el monto obtenido de US\$13.5 millones, equivalente a un aporte al total FOB de 4.1%. Seguidamente en quinto lugar están las exportaciones de crustáceos, con un monto que se situó en US\$7.4 millones, representando un 2.2% dentro del total FOB.

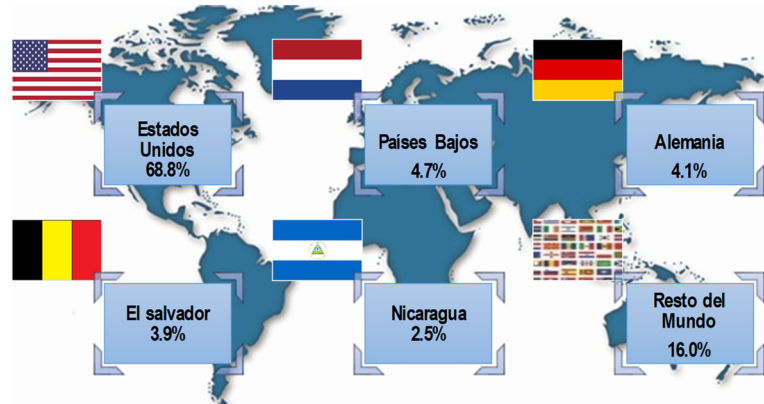
Para el resto de las mercancías exportadas, la suma total de las mismas fue de US\$63.7 millones, es decir, el 19.4% de aporte dentro del valor FOB de agosto de 2021. Cabe destacar que el aporte individual de estas mercancías es menor al 2.0% del total del valor FOB mencionado al inicio de esta sección.

## 2. Exportaciones FOB según el país de destino

En agosto del presente año del total de US\$328.5 millones en concepto de exportaciones, el 84.0% de estas operaciones fueron realizadas principalmente a cinco países, los cuales en detalle son los que se describen a continuación: En primer lugar, se encuentra Estados Unidos como el principal socio comercial de Honduras, puesto que el valor FOB sumó US\$225.9 millones, lo que a su vez representó una participación de 68.8% dentro del total FOB de agosto.

En segundo lugar, están las exportaciones con destino a Países Bajos, las cuales ascendieron a US\$15.3 millones, así mismo, el referido monto indicó un aporte de 4.7% dentro del valor FOB del período en estudio. Es importante destacar las principales mercancías demandadas por el país europeo corresponden al aceite de palma y aceites de coco, almendras y sus fracciones.

**Ilustración 2. Porcentaje de participación del total de exportaciones FOB Principales Socios Comerciales**  
Agosto de 2021



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

Por su parte, las ventas de mercancías dirigidas hacia Alemania sumaron US\$13.4 millones, equivalente a una participación dentro del total exportado de agosto de 4.1%. Cabe mencionar que el 96.7% de la demanda de mercancías a Honduras por parte de este país europeo corresponde principalmente al café, en tanto el restante 3.3% se compone de otros productos como ser aceites esenciales, madera aserrada los cuales se encuentran en las partidas armonizadas 3301 y 4407.

En cuarta posición están las exportaciones de mercancías a El Salvador con un monto que se situó en US\$12.8 millones, denotando una participación de 3.9% respecto al total FOB de agosto de 2021. En lo que respecta al quinto lugar se observó que este corresponde a las ventas de mercancías a Nicaragua con US\$8.3 millones y una participación de 2.5% dentro del total FOB.

Por último, la suma conjunta de los restantes países a los cuales se exporto mercancías totalizó US\$52.7 millones, reflejando un aporte de 16.0% respecto del total exportado, cabe mencionar que individualmente cada país aporta un valor menor al 2.5% del total del valor FOB

### III. Importaciones CIF

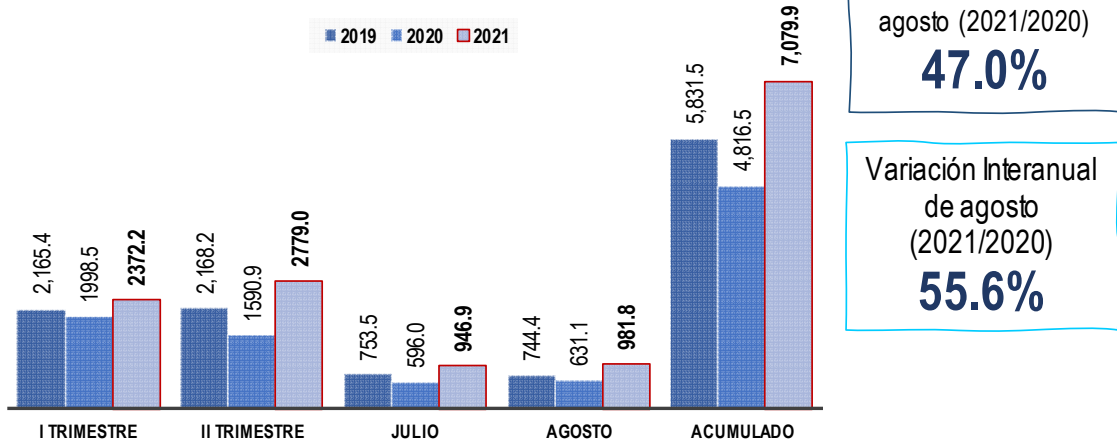
El valor acumulado de las importaciones definitivas declaradas en el Régimen Homogéneo 4 totalizaron en **US\$7,079.9** millones durante los meses de enero a agosto de 2021. Dicho valor reflejó un incremento de US\$2,263.4 millones y US\$1,248.4 millones respecto con los montos por importación registrados en similar período de 2020 y 2019, los cuales fueron de **US\$4,816.5** y **US\$5,831.5** millones respectivamente, de igual forma, los referidos resultados reflejaron aumentos interanuales del valor CIF de 2021 respecto a los años precitados de **47.0%** y **21.4%**



Para agosto el valor declarado en las DUCAS<sup>3</sup> de importaciones se observó que el monto ascendió a **US\$981.9** millones, mayor en US\$350.7 y US\$237.4 millones con relación a lo obtenido en agosto de 2020 y de 2019, cuyos montos fueron de US\$631.1 y US\$744.4 millones, así mismo, estos valores indicaron un crecimiento interanual de **55.6%** y **31.9%**.

**Gráfico 2. Comportamiento de Importaciones CIF**

Régimen Homogéneo 4  
Agosto del período 2019-2021  
Valores en millones de US\$



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

En ese sentido, algunas de las mercancías que aportaron al comportamiento reflejado en las importaciones de agosto del presente año fueron los siguientes: Los medicamentos con un aumento interanual de 9.0%, es decir, US\$4.3 millones más respecto a los US\$48.0 millones de agosto de 2020. Es importante resaltar que los principales países de los cuales se importó la referida mercancía fueron Alemania, India y Guatemala.

Las importaciones de vehículos automóviles para el transporte de mercancías reflejaron un incremento interanual de 74.7%, superior en US\$10.6 millones frente a los US\$14.2 millones declarados en agosto de 2020, por su parte, los países de los cuales se importa esta mercancía fueron principalmente Estados Unidos, Japón y Tailandia.

En tanto, la importación de teléfonos reflejó un incremento nominal de US\$3.5 millones respecto a los US\$17.0 millones declarados en agosto de 2020, dicho resultado es equivalente a un aumento interanual de 20.6%, la compra al exterior de los productos registrados en la partida arancelaria de teléfonos se realiza principalmente de China y Vietnam. Por su parte, la importación de combustibles, aceite y grasas lubricantes en agosto de 2021 experimentó un incremento de 53.7%.

<sup>3</sup> Declaración Única Centroamericana.

Así mismo, algunas mercancías durante agosto del presente año registraron aumentos interanuales mayores al 100% tales como: los productos laminados planos de hierros mostraron un valor CIF superior en US\$43.7 millones con respecto a los US\$6.4 millones obtenidos en agosto del año previo. Las adquisiciones de la referida mercancía provienen especialmente de Costa Rica y Korea del Sur.

Por otro lado, las importaciones de preparaciones alimenticias reflejaron un incremento nominal de US\$4.1 millones en comparación con los US\$14.3 millones del año previo. Destacando que la referida mercancía es importada esencialmente de Estados Unidos y Costa Rica.

### **Importación por aduana**

Para agosto del presente año las importaciones sumaron US\$981.8 millones, del total mencionado resulta importante referir cuales fueron las principales aduanas en las que se registraron los mayores valores CIF. En ese sentido, se encuentra en primer lugar la aduana de Puerto Cortés, lugar en el cual se fueron nacionalizadas mercancías por un total CIF de US\$487.6 millones, equivalente a un aporte de 49.7% dentro del CIF del período en análisis. En segunda posición está La aduana de Puerto Henecán, con una participación de 8.3%, siendo su valor CIF registrado de US\$95.3 millones.

Por su parte, en la aduana las Manos se nacionalizaron mercancías por un total CIF de US\$76.8 millones, igual a un aporte de 7.8% y en la aduana El Amatillo se registró un valor CIF de US\$70.1 millones, monto que representó un aporte de 7.1%. Por último, la suma conjunta del resto de aduanas fue de US\$251.9 millones igual a una participación de 25.7%.

## **1. Importaciones CIF según principales partidas armonizadas**

En agosto de 2021 el valor CIF de importación fue de US\$840.2 millones<sup>4</sup>, monto dentro del cual se identificaron que las principales cinco mercancías adquiridas del exterior fueron las siguientes: Los medicamentos que sumó un monto de US\$52.3 millones, lo que representó una participación de 6.2% dentro del total CIF del período de en estudio.

La importación de productos laminados planos de hierro registró un monto de US\$50.1 millones, siendo un equivalente de 6.0% respecto a su aporte al total CIF de agosto del presente año. En tercer lugar, se encuentran las compras de vehículos automóviles para el transporte de mercancías, puesto que el monto declarado ascendió a US\$24.9 millones; en tanto, su participación dentro del total CIF del agosto fue de 3.0%.

En cuarta posición están las importaciones de automóviles de turismo para el transporte de personas con un monto de US\$24.4 millones, cifra que representó dentro del CIF de mercancías de agosto un

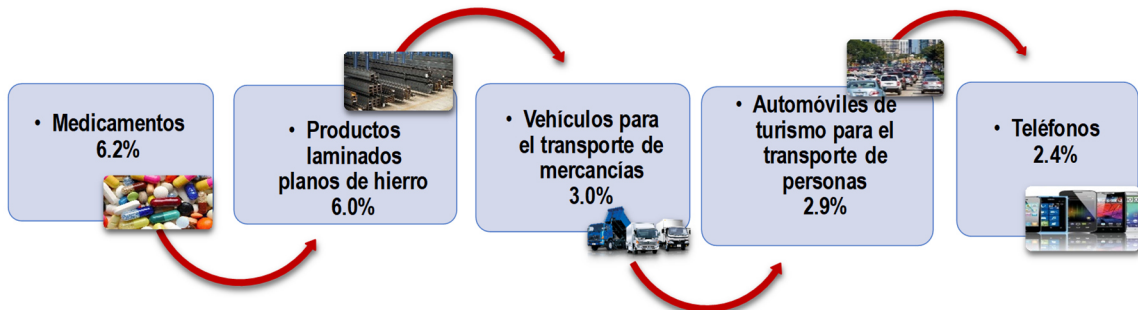
---

<sup>4</sup> No incluye los valores de las posiciones arancelarias utilizadas para la clasificación de combustibles, aceites y lubricantes, los cuales son descritos en la sección 1.1 y para mayor detalle ver anexo 8 y 9.

total de 2.9%. Por su parte, Las adquisiciones al exterior de teléfonos reportó un valor CIF de US\$20.6 millones, equivalente a un aporte de 2.4%.

Finalmente, la suma del resto de las partidas armonizadas totalizó en US\$668.0 millones, representando a su vez un aporte de 79.5% con relación al total CIF de agosto; no obstante, es importante resaltar que el precitado monto se compone de productos que individualmente aportan un valor menor al 2.4% dentro total de importaciones del período analizado.

**Ilustración 3. Importación CIF**  
**Porcentaje de participación de principales partidas**  
**armonizadas de mercancías generales**  
Régimen Homogéneo 4  
Agosto de 2021



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA H.

## 1.1 Importación de Combustibles, Aceites y Grasas Lubricantes

Para el octavo mes del presente año la importación de combustibles, aceites y grasas lubricantes reflejó un crecimiento interanual de 53.7%. Lo anterior corresponde a que el valor CIF declarado para estas posiciones arancelarias sumó un monto de US\$141.5 millones<sup>5</sup>, es decir, US\$49.5 millones más con relación a lo declarado en agosto de 2020, año en que el valor CIF fue de US\$92.1 millones.

El diésel fue el principal carburante importado durante agosto, puesto que su valor CIF ascendió a US\$48.3 millones, superior en US\$19.4 millones respecto con los US\$28.9 millones obtenidos en agosto de 2020. En tanto, el aporte dentro del total CIF de combustibles del período analizado fue de 34.1%.

La importación de gasolina superior se situó en segundo lugar con un monto de US\$31.5 millones, dicha cifra representó un incremento de US\$12.4 millones frente a los US\$19.1 millones registrados en agosto del año previo, así mismo, su aporte al total del valor CIF de agosto de 2021 fue de 22.3%.

<sup>5</sup> ver anexo 8 y 10.

En tercera posición se encuentra la importación de gasolina regular con un valor CIF de US\$18.6 millones, resultado que indicó un aumento de US\$6.3 millones con relación a los US\$12.3 millones obtenidos en el igual mes de 2020. El porcentaje de participación de este combustible al total CIF fue de 13.2%. Por su parte, la importación de bunker c sumó US\$17.8 millones, denotando una participación de 12.6% dentro del valor importado en concepto de carburantes de agosto del presente año.

En tanto, la importación de propano fue de US\$13.6 millones, reflejando un crecimiento nominal de US\$7.2 millones respecto a lo registrado en agosto de 2020, cuyo valor fue de US\$6.4 millones. Finalmente, el porcentaje de participación de dicha posición arancelaria respecto al total fue de 9.6%.

## 2. Importaciones CIF según país de origen

En lo que respecta a los principales países de los cuales se importan mercancías al territorio nacional, destacan los siguientes: Estados Unidos en primer lugar, puesto que las compras realizadas al país norteamericano sumaron US\$337.6 millones, cifra que fue superior en US\$138.3 millones respecto de los US\$199.2 millones declarados en el año anterior, así mismo, cabe mencionar que su aporte al total CIF de agosto de 2021 fue de 34.4%.

Con un valor CIF de US\$192.2 millones se encuentra en segundo lugar las importaciones provenientes de China, monto reflejó un aumento nominal de US\$93.0 millones frente a lo obtenido en similar período de 2020, cuyo valor fue de US\$99.2 millones. Las compras de mercancías al país asiático representan un aporte de 19.6% dentro del total CIF de agosto.

En tercer lugar están compras de mercancías procedentes de México ascendieron a US\$70.6 millones, experimentando un crecimiento de 49.5%, equivalente a US\$23.4 millones más que agosto de 2020, período en el cual el valor CIF se situó en US\$47.2 millones. Su participación dentro del total CIF de agosto del presente año fue de 7.2%.

Las importaciones desde Guatemala y El Salvador se posicionan en cuarto y quinto lugar, puesto que los valores CIF registrados totalizaron US\$53.3 y US\$41.1 millones, a su vez, los referidos montos indicaron una participación dentro del total CIF del período en estudio correspondiente a 5.4% y 4.2%. Por último, la suma del resto de países fue de US\$287.0 millones, igual a un aporte de 29.2% dentro del total del valor CIF de importaciones de agosto de 2021.

**Ilustración 4. Porcentaje de participación del total de importaciones CIF Principales Socios Comerciales Agosto de 2021**



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

## IV. Recaudación Aduanera

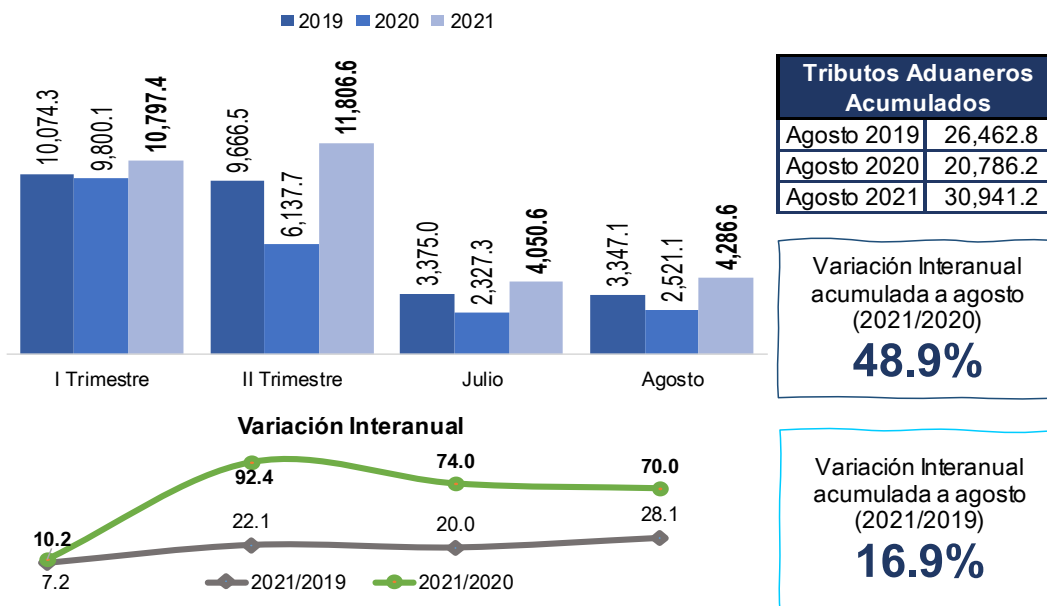
La Administración Aduanera de Honduras (Aduanas Honduras) es una de las instituciones recaudadoras de ingresos que son enterados a las arcas del Estado hondureño para la redistribución entre los sectores prioritarios para enfrentar la crisis sanitaria actual, así como para el resto de las actividades que realiza el Gobierno en beneficio de la ciudadanía.

El año 2021 ha mostrado un alza significativa en la recaudación de ingresos aduaneros en comparación con lo registrado en el 2020, que fue afectado en gran medida por la pandemia del Covid-19. La evolución de las rentas aduaneras depende principalmente del comportamiento agregado de las importaciones definitivas y el mayor dinamismo observado en meses recientes.

La recaudación aduanera de **2021** ha superado favorablemente las expectativas, y en agosto alcanzó un monto de ingresos tributarios de **L4,286.6 millones**, siendo la tercera vez y de forma consecutiva que se superan los cuatro mil millones de Lempiras en al menos los últimos siete años, estableciendo récord recaudatorio. Este monto es **70.0%** mayor que la recaudación aduanera de agosto de 2020.

Los ingresos corrientes aduaneros de agosto ascendieron a **L4,317.1 millones**, esto al considerar los tributos aduaneros más los Ingresos No Tributarios que fueron de L30.4 millones.<sup>6</sup>

**Gráfico 3. Recaudación Tributaria Aduanera**  
Hasta agosto de 2019-2021  
En millones de Lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

<sup>6</sup> Para ampliar información ver anexo 12 y 13

La recaudación de 2021 comparada con la de 2020 desde el periodo en que comenzó la incidencia de la pandemia del Covid-19 donde se establecieron medidas rígidas de circulación, muestra unos resultados de recaudación aduanera interanual de 2021 con una mejora significativa.

En ese sentido, ha resultado de utilidad comparar los ingresos tributarios aduaneros de 2021 con la recaudación de 2019, este contraste permite observar que **existe un incremento interanual de 28.1%** en los ingresos tributarios de agosto de este año con relación al mes de agosto de 2019.

Este incremento en la recaudación aduanera manifiesta una mejora en la actividad económica a causa de la flexibilización de las medidas de circulación, al avance en el proceso de vacunación, a la apreciación del Lempira frente al dólar, lo que incentiva las importaciones en el corto plazo; a esto se le suma la mejora en la institución aduanera de Honduras con procesos y controles que facilitan las transacciones de comercio y que mejoran la recaudación de ingresos aduaneros.

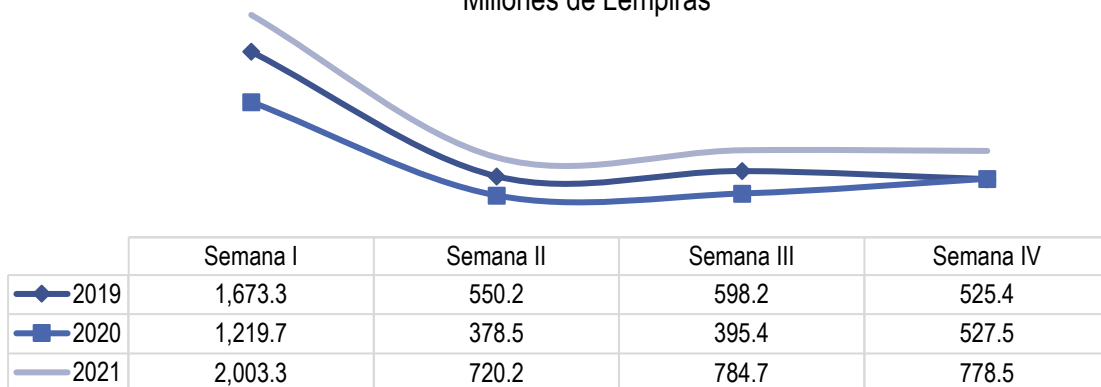
Por otro lado, un factor que incide negativamente sobre las rentas aduaneras es la aprobación de exoneraciones fiscales por parte del Poder Legislativo de Honduras. En este caso particular, se encuentran **las exoneraciones fiscales a los insumos** catalogados de primera necesidad en el **combate de la pandemia** que se aprobaron durante el 2020.

Estas exoneraciones contribuyeron a una mayor erosión en la base imponible de rentas aduaneras, cuyo impacto aproximado hasta el 31 de agosto asciende a un total de **L1,090.4 millones dejados de percibir como resultado de la mencionada medida** desde su aprobación durante el año 2020, este monto está compuesto por **L740.6 millones** en 2020, y **L349.9 millones** en lo que va del 2021.

Por otra parte, en el Gráfico 4 se ilustra el comparativo del comportamiento en los flujos semanales de la recaudación tributaria aduanera para agosto de 2019, 2020 y 2021, donde cada una de las semanas de 2021 superó en recaudación a los años previos. Durante la primera semana de agosto de cada año se percibió el ingreso del Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV).

**Gráfico 4. Recaudación tributaria semanal**

Agosto 2019-2021  
Millones de Lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.



El promedio diario de ingresos aduaneros para agosto de 2021 fue de **L115.5 millones**; mientras que en el mismo período de 2020 y 2019 este valor fue de L63.1 y L79.0 millones respectivamente. Estos valores no incluyen lo recaudado por el ACPV, así como también se excluyen los ingresos percibidos los domingos con el propósito de ilustrar mejor la comparación.

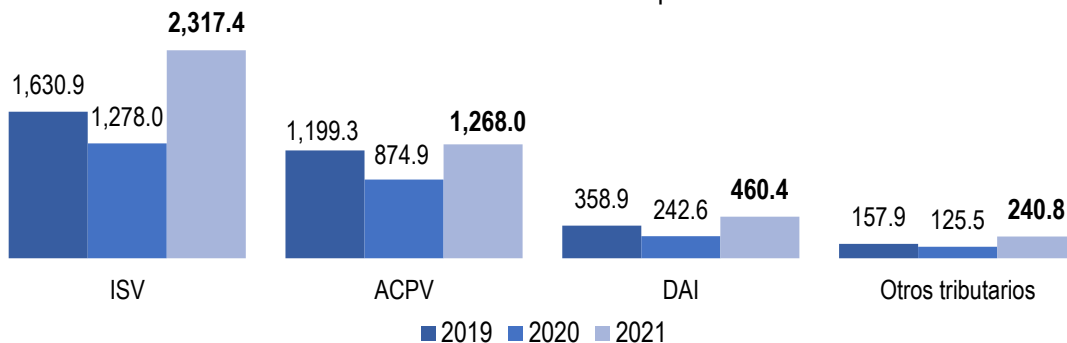
## 1. Ingresos tributarios

La tributación aduanera está compuesta principalmente por el Impuesto Sobre Ventas (ISV) y el Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) que en su conjunto conforman el 83.6% del total de ingreso tributario aduanero. La recaudación tributaria aduanera fue **L1,765.5 millones mayor que lo registrado en agosto de 2020**.

El **ISV** es el tributo con mayor aporte a las rentas tributarias aduaneras, en agosto de 2021 recaudó **L2,317.4 millones**, valor que se encuentra compuesto por el ISV gravado sobre mercancías generales (15%) y el ISV sobre las bebidas alcohólicas y cigarrillos (18%). El total reportado por este impuesto fue L1,039.4 millones más que agosto 2020 y L686.5 millones más que agosto de 2019.

**Gráfico 7. Recaudación tributaria por tipo de impuesto**

Agosto de 2019-2021  
En millones de Lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

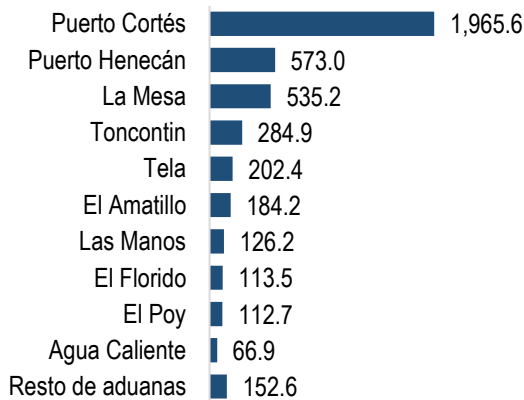
El ACPV, registró **L1,268.0 millones** en agosto de 2021, que resulta en un incremento de 44.9% respecto a agosto de 2020. Siempre recordando que los ingresos por ACPV de agosto corresponden a las importaciones de combustible de julio.

Por su parte, los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) registraron en conjunto por los tres gravámenes **L460.4 millones** en agosto de 2021, que resulta en un incremento del 89.8% respecto al mismo mes de 2020, que representa la mayor variación porcentual interanual entre los tributos principales. El desglose por gravamen del mes de análisis es el siguiente: a la Importación Terrestre

L188.9 millones, a la Importación Marítima L255.5 y L16.0 millones corresponden a la Importación Aérea. El resto de los impuestos se encuentran categorizados en *Otros tributarios*, y registraron **L203.0 millones** en el mes de análisis. Entre estos destacan el tributo Sobre el Consumo Selectivo de Vehículos con L49.6 millones.<sup>7</sup>

## 2. Recaudación por aduana

**Gráfico 8. Recaudación por aduana**  
Agosto de 2021  
En millones de lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

Puerto Cortés, la principal aduana receptora de rentas aduaneras de Honduras, en agosto de 2021 registró el 45.5% del total, con **L1,965.6 millones** mostrando un aumento de 82.8% respecto a agosto de 2020 y 34.9% más que agosto de 2019.

Las tres aduanas que poseen depósitos fiscales y en las que se recauda, bajo condiciones normales el ACPV, siendo este tributo su principal componente de ingresos, son: Puerto Cortés, Puerto Henecán y Tela; el ACPV representó en agosto el **42.9%** y **38.2%** para las primeras dos respectivamente, y el **100%** de sus ingresos para **Tela**. Para el resto de las aduanas

las principales entradas de ingresos declarados pertenecen al ISV y los DAI.

La aduana de Puerto Henecán recaudó durante el mes de análisis de 2021 un valor de L573.0 millones ubicándose en la segunda posición y mostrando un incremento de 113.2% respecto a 2020. En la tercera posición se encuentra la aduana La Mesa en agosto de 2021 con L535.2 millones, registrando así un aumento porcentual interanual de 48.3% al compararlo con agosto de 2020.

Mientras que, la aduana Toncontín obtuvo un incremento interanual del 59.9% al recaudar L284.9 millones en agosto de 2021, sin embargo, a su vez este valor es menor en 9.0% respecto a lo percibido en 2019 durante el mismo mes.

Es de tener presente al Paso Fronterizo de Corinto con incrementos interanuales que superan el 200%, pasando de poco menos de L20 millones en los años previos a recaudar L53.6 millones en agosto de 2021.

<sup>7</sup> Para ampliar información ver anexo 14.

## V. Anexos<sup>8</sup>

**Anexo 1. Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1- Acumulado hasta agosto del período 2018-2021**  
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)		
	Año	2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019
Enero	217.3	151.0	183.2	131.5	-66.3	32.2	-51.7	-30.5	21.3	-28.2
Febrero	315.4	170.2	193.0	159.2	-145.2	22.8	-33.8	-46.0	13.4	-17.5
Marzo	262.1	167.5	157.6	189.1	-94.6	-9.9	31.5	-36.1	-5.9	20.0
Abril	191.4	142.8	152.1	181.9	-48.6	9.3	29.8	-25.4	6.5	19.6
Mayo	200.7	179.2	156.2	195.9	-21.5	-23.0	39.7	-10.7	-12.8	25.4
Junio	167.3	134.6	134.3	207.9	-32.7	-0.3	73.6	-19.5	-0.2	54.8
Julio	205.0	170.1	106.6	198.5	-34.9	-63.5	91.9	-17.0	-37.3	86.2
Agosto	148.7	172.5	106.6	328.5	23.8	-65.9	221.9	16.0	-38.2	208.2
<b>Acumulado</b>	<b>1,707.9</b>	<b>1,287.9</b>	<b>1,189.6</b>	<b>1,592.5</b>	<b>-420.0</b>	<b>-98.3</b>	<b>402.9</b>	<b>-24.6</b>	<b>-7.6</b>	<b>33.9</b>

**Anexo2. Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1 por aduana**  
Agosto del período 2020-2021  
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Exportaciones		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)	Porcentaje de Participación
	2020	2021	2021/2020	2021/2020	2021
Aduana La Mesa	19.3	115.2	95.9	497.4	35.1
Aduana Toncontín	1.3	77.0	75.8	5858.1	23.5
Aduana Puerto Cortés	53.8	75.0	21.2	39.5	22.8
Aduana Puerto Castilla	6.4	15.6	9.2	144.7	4.8
Resto de Aduanas	25.8	45.6	19.7	76.4	13.9
<b>Total</b>	<b>106.6</b>	<b>328.5</b>	<b>221.9</b>	<b>208.2</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

<sup>8</sup> En algunos casos la suma de los componentes no coincide con el total, debido al redondeo de las cifras. Así mismo, para los anexos 3,4,8 y 9 las descripciones de las partidas armonizadas fueron acortadas con motivos de mejor presentación ilustrativa en el presente cuadro, los nombres completos pueden ser cotejados en el documento “ Gravámenes a la Importación, sexta enmienda” .

### Anexo 3. Exportación FOB del Régimen Homogéneo 1 - Según principales partidas armonizadas

Agosto del período 2018-2021

Valores en millones de US\$ y porcentajes

No.	Partida Armonizada	Descripción	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)			Porcentaje de Participación
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2020
1	4907	Sellos de correo, timbres fiscales y análogos	25.0	50.0	0.0	175.0	25.0	-50.0	175.0	100.0	-100.0	#####	53.3
2	0901	Café	22.3	26.3	17.8	51.8	4.1	-8.6	34.0	18.3	-32.6	191.6	15.8
3	1511	Aceite de palma y sus fracciones	22.2	21.1	6.1	17.2	-1.1	-15.1	11.1	-4.9	-71.3	183.6	5.2
4	7108	Oro	5.9	14.2	13.8	13.5	8.3	-0.5	-0.3	139.7	-3.2	-2.1	4.1
5	0306	Crustáceos	4.0	6.5	0.7	7.4	2.6	-5.8	6.6	64.9	-88.6	892.7	2.2
6	7210	Productos laminados planos de hierro	4.1	0.4	1.2	5.1	-3.7	0.8	3.8	-90.3	212.4	313.4	1.5
7	2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	1.8	3.5	3.5	5.1	1.7	0.0	1.5	94.1	0.2	43.9	1.5
8	1701	Azúcar de caña o de remolacha	2.0	4.9	3.3	4.9	2.9	-1.7	1.6	143.1	-34.0	50.3	1.5
9	2402	Cigarros, cigarritos y cigarrillos	2.0	3.1	1.4	2.6	1.1	-1.7	1.3	54.6	-56.0	94.2	0.8
10	7112	Desperdicios y desechos de metal precioso	1.5	4.0	6.1	2.6	2.5	2.1	-3.5	167.5	54.2	-57.8	0.8
11	4407	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente	1.7	2.1	1.0	2.5	0.3	-1.1	1.5	18.6	-51.4	153.1	0.8
12	1513	Aceites de coco, de almendra de palma	2.6	2.4	0.5	2.5	-0.2	-1.9	2.1	-8.7	-80.3	433.2	0.8
13	3102	Abonos minerales o químicos nitrogenados	0.4	0.5	0.5	1.4	0.1	0.1	0.8	12.8	11.2	154.5	0.4
14	1905	Productos de panadería, pastelería o galletería	1.5	1.2	1.2	1.3	-0.3	0.0	0.1	-22.8	3.2	8.5	0.4
15	0904	Pimienta del género piper	0.7	0.3	0.3	1.2	-0.4	0.0	0.9	-61.4	9.0	299.0	0.4
16	-	El resto	50.8	32.0	49.3	34.5	-18.9	17.3	-14.7	-37.2	54.2	-29.9	10.5
<b>Total</b>			<b>148.7</b>	<b>172.5</b>	<b>106.6</b>	<b>328.5</b>	<b>23.8</b>	<b>-65.9</b>	<b>221.9</b>	<b>16.0</b>	<b>-38.2</b>	<b>208.2</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

### Anexo 4. Cantidad Estadística Exportada-Según principales partidas armonizadas

Agosto del período 2020-2021

Valores en miles de Kilogramos

No.	Partida Armonizada	Descripción	Cantidad Exportada		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
			2020	2021	2020/2019	2020/2019
1	4907	Sellos de correo, timbres fiscales y análogos	1.0	4,577.0	4,576.0	457,600.0
2	0901	Café	7,431,842.4	14,128,596.0	6,696,753.6	90.1
3	1511	Aceite de palma y sus fracciones	9,427,856.8	17,390,257.4	7,962,400.6	84.5
4	7108	Oro	218.8	235.3	16.6	7.6
5	0306	Crustáceos	136,711.2	501,576.9	364,865.7	266.9
6	7210	Productos laminados planos de hierro	1,390,653.5	4,341,594.2	2,950,940.7	212.2
7	2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	4,273,700.6	5,607,269.5	1,333,568.9	31.2
8	1701	Azúcar de caña o de remolacha	12,104,005.0	7,859,515.0	-4,244,490.0	-35.1
9	2402	Cigarros, cigarrillos y cigarrillos	100,387.5	77,183,373.9	77,082,986.4	76,785.4
10	7112	Desperdicios y desechos de metal precioso	135.0	1,885.4	1,750.4	1,296.8
11	4407	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente	474,835.0	640,560.7	165,725.7	34.9
12	1513	Aceites de coco, de almendra de palma	704,547.0	2,015,510.0	1,310,963.0	186.1
13	3102	Abonos minerales o químicos nitrogenados	2,054,522.0	5,179,131.0	3,124,609.0	152.1
14	1905	Productos de panadería, pastelería o galletería	456,976.6	468,689.7	11,713.1	2.6
15	0904	Pimienta del género piper	74,604.5	359,355.4	284,750.9	381.7
16	-	El resto	438,855,820.5	112,831,148.6	-326,024,671.9	-74.3
<b>Total</b>			<b>477,486,817.4</b>	<b>248,513,276.0</b>	<b>-228,973,541.5</b>	<b>-48.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

**Anexo 5**  
**Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo- Según país de destino del mes de agosto del período 2018-2021**  
En millones de US\$ y porcentajes

No.	País de Origen	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
		2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2021
1	Estados Unidos	52.0	92.6	36.3	225.9	40.6	-56.3	189.6	78.2	-60.8	522.9	68.8
2	Países Bajos	3.5	9.6	5.5	15.3	6.1	-4.1	9.9	175.3	-42.6	179.8	4.7
3	Alemania	4.0	13.8	6.6	13.4	9.8	-7.2	6.8	241.4	-52.0	102.8	4.1
4	El Salvador	15.0	11.1	10.0	12.8	-3.9	-1.1	2.8	-25.9	-9.7	28.2	3.9
5	Nicaragua	8.3	8.5	5.6	8.3	0.3	-2.9	2.7	3.0	-34.5	48.9	2.5
6	Guatemala	8.8	4.1	3.5	7.5	-4.7	-0.7	4.0	-53.2	-16.3	117.0	2.3
7	Bélgica	1.5	4.9	1.7	6.0	3.4	-3.2	4.3	230.5	-65.8	257.3	1.8
8	Japón	1.9	0.9	1.0	4.9	-1.1	0.1	3.9	-55.4	15.9	395.4	1.5
9	Francia	1.3	0.7	0.4	3.5	-0.6	-0.3	3.2	-43.9	-47.4	829.3	1.1
10	República Dominicana	1.7	1.5	3.0	3.1	-0.3	1.6	0.0	-15.2	105.1	1.6	0.9
11	El Resto	50.7	24.8	33.1	27.6	-25.9	8.3	-5.4	-51.0	33.4	-16.5	8.4
<b>Total</b>		<b>148.7</b>	<b>172.5</b>	<b>106.6</b>	<b>328.5</b>	<b>23.8</b>	<b>-65.9</b>	<b>221.9</b>	<b>16.0</b>	<b>-38.2</b>	<b>208.2</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.

**Anexo 6. Importaciones CIF del Régimen Homogéneo 4- Agosto del período 2018-2021**  
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)		
	Año	2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019
Enero	735.8	733.1	711.2	693.6	-2.7	-21.9	-17.6	-0.4	-3.0	-2.5
Febrero	677.6	681.1	675.7	777.7	3.5	-5.4	102.0	0.5	-0.8	15.1
Marzo	713.5	751.2	611.6	900.9	37.7	-139.6	289.3	5.3	-18.6	47.3
Abril	743.8	735.6	514.8	859.1	-8.2	-220.8	344.3	-1.1	-30.0	66.9
Mayo	860.3	745.8	497.6	946.4	-114.5	-248.2	448.8	-13.3	-33.3	90.2
Junio	750.1	686.8	578.5	973.5	-63.3	-108.3	395.0	-8.4	-15.8	68.3
Julio	795.6	753.5	596.0	946.9	-42.1	-157.5	350.9	-5.3	-20.9	58.9
Agosto	797.6	744.4	631.1	981.8	-53.2	-113.3	350.7	-6.7	-15.2	55.6
<b>Acumulado</b>	<b>6,074.3</b>	<b>5,831.5</b>	<b>4,816.5</b>	<b>7,079.9</b>	<b>-242.8</b>	<b>-1015.0</b>	<b>2,263.4</b>	<b>-4.0</b>	<b>-17.4</b>	<b>47.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.



### Anexo 7. Importaciones CIF del régimen homogéneo 4 por aduana

Agosto del período 2020-2021

En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Importaciones		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)	Porcentaje de Participación
	2020	2021	2021/2020	2021/2020	2021
Aduana Puerto Cortés	290.3	487.6	197.3	68.0	49.7
Aduana Puerto Henecán	56.5	95.3	38.8	68.6	9.7
Aduana Las Manos	35.4	76.8	41.4	116.8	7.8
Aduana El Amatillo	46.3	70.1	23.9	51.6	7.1
Resto de Aduanas	202.6	251.9	49.3	24.3	25.7
<b>Total</b>	<b>631.1</b>	<b>981.8</b>	<b>350.7</b>	<b>55.6</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.H.

**Anexo 8. Importación CIF de Régimen Homogéneo 4- Mercancías generales, combustibles, aceites y grasas lubricantes.**

Agosto del periodo 2018-2021

No.	Partida Armonizada	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa		
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020
1	3004	Medicamentos	45.4	33.6	48.0	52.3	-11.8	14.4	4.3	-26.0	42.9	9.0
2	7210	Productos laminados planos de hierro o acero	6.6	5.6	6.4	50.1	-1.0	0.8	43.7	-14.8	14.0	681.9
3	8704	Vehículos automóviles para el transporte de mercancías	19.0	17.8	14.2	24.9	-1.2	-3.6	10.6	-6.5	-20.1	74.7
4	8703	Automóviles de turismo (transporte de personas)	20.6	17.2	8.9	24.4	-3.5	-8.3	15.5	-16.8	-48.2	174.0
5	8517	Teléfonos	20.1	18.7	17.0	20.6	-1.5	-1.6	3.5	-7.3	-8.7	20.6
6	2106	Preparaciones Alimenticias	10.8	15.5	14.3	18.4	4.7	-1.3	4.1	43.2	-8.2	28.7
7	2304	Tortas y demás residuos de la extracción del aceite de soja	6.1	14.4	6.7	14.9	8.3	-7.7	8.2	136.8	-53.4	122.6
8	3002	Sangre humana; sangre animal para usos terapéuticos	2.8	3.8	4.6	13.8	1.0	0.9	9.1	36.4	23.3	197.0
9	8711	Motocicletas	6.9	3.8	2.0	13.2	-3.2	-1.8	11.2	-45.6	-46.8	555.8
10	1005	Maíz	12.6	20.7	11.7	11.3	8.1	-9.1	-0.4	64.8	-43.7	-3.5
11	2202	Agua, incluida el agua mineral y gaseada	6.2	6.8	5.8	10.1	0.6	-1.0	4.3	8.9	-14.7	74.7
12	8528	Monitores y proyectores	5.6	4.7	2.3	10.0	-0.9	-2.3	7.6	-16.7	-50.1	327.8
13	0203	Carne de animales de la especie porcina	5.3	5.5	5.7	9.8	0.3	0.2	4.1	4.8	3.3	72.4
14	6309	Artículos de prendería	7.1	6.9	5.9	9.7	-0.2	-1.1	3.9	-2.7	-15.8	66.5
15	3923	Artículos para el transporte o envasado de plástico	6.8	6.6	6.1	9.4	-0.2	-0.6	3.3	-2.7	-8.4	54.7
16	-	El resto	477.9	410.4	379.5	547.5	-67.5	-31.0	168.0	-14.1	-7.5	44.3
<b>Mercancías Generales</b>			<b>660.0</b>	<b>592.0</b>	<b>539.0</b>	<b>840.2</b>	<b>-68.0</b>	<b>-52.9</b>	<b>301.2</b>	<b>-10.3</b>	<b>-8.9</b>	<b>55.9</b>
<b>Combustibles + Aceites y Grasas Lubricantes</b>			<b>137.7</b>	<b>152.4</b>	<b>92.1</b>	<b>141.5</b>	<b>14.7</b>	<b>-60.3</b>	<b>49.5</b>	<b>10.7</b>	<b>-39.6</b>	<b>53.7</b>
<b>Total mercancías generales + Aceites y Grasas Lubricantes</b>			<b>797.6</b>	<b>744.4</b>	<b>631.1</b>	<b>981.8</b>	<b>-53.3</b>	<b>-113.3</b>	<b>350.7</b>	<b>-6.7</b>	<b>-15.2</b>	<b>55.6</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

### Anexo 9. Importación CIF del Régimen Homogéneo 4- Según principales partidas armonizadas

Agosto del período 2018-2021

Valores en millones de US\$ y porcentajes

No.	Partida Armonizada	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Porcentaje de Participación		
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019	2020	2021
1	3004	Medicamentos	45.4	33.6	48.0	52.3	-11.8	14.4	4.3	5.7	8.9	6.2
2	7210	Productos laminados planos de hierro o acero	6.6	5.6	6.4	50.1	-1.0	0.8	43.7	0.9	1.2	6.0
3	8704	Vehículos automóviles para el transporte de mercancías	19.0	17.8	14.2	24.9	-1.2	-3.6	10.6	3.0	2.6	3.0
4	8703	Automóviles de turismo (transporte de personas)	20.6	17.2	8.9	24.4	-3.5	-8.3	15.5	2.9	1.7	2.9
5	8517	Teléfonos	20.1	18.7	17.0	20.6	-1.5	-1.6	3.5	3.2	3.2	2.4
6	2106	Preparaciones Alimenticias	10.8	15.5	14.3	18.4	4.7	-1.3	4.1	2.6	2.6	2.2
7	2304	Tortas y demás residuos de la extracción del aceite de soja	6.1	14.4	6.7	14.9	8.3	-7.7	8.2	2.4	1.2	1.8
8	3002	Sangre humana; sangre animal para usos terapéuticos	2.8	3.8	4.6	13.8	1.0	0.9	9.1	0.6	0.9	1.6
9	8711	Motocicletas	6.9	3.8	2.0	13.2	-3.2	-1.8	11.2	0.6	0.4	1.6
10	1005	Maíz	12.6	20.7	11.7	11.3	8.1	-9.1	-0.4	3.5	2.2	1.3
11	2202	Agua, incluida el agua mineral y gaseada	6.2	6.8	5.8	10.1	0.6	-1.0	4.3	1.1	1.1	1.2
12	8528	Monitores y proyectores	5.6	4.7	2.3	10.0	-0.9	-2.3	7.6	0.8	0.4	1.2
13	0203	Carne de animales de la especie porcina	5.3	5.5	5.7	9.8	0.3	0.2	4.1	0.9	1.1	1.2
14	6309	Artículos de prendería	7.1	6.9	5.9	9.7	-0.2	-1.1	3.9	1.2	1.1	1.2
15	3923	Artículos para el transporte o envasado de plástico	6.8	6.6	6.1	9.4	-0.2	-0.6	3.3	1.1	1.1	1.1
16	-	El resto	477.9	410.4	379.5	547.5	-67.5	-31.0	168.0	69.3	70.4	65.2
<b>Mercancías Generales</b>			<b>660.0</b>	<b>592.0</b>	<b>539.0</b>	<b>840.2</b>	<b>-68.0</b>	<b>-52.9</b>	<b>301.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

### Anexo 10. Importaciones CIF del Régimen Homogéneo 4- Según partidas arancelarias de combustibles, aceites y lubricantes

Agosto del período 2018-2021

Valores en millones de US\$ y porcentajes

N o.	Posición Arancelaria	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Porcentaje de Participación		
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019	2020	2021
1	2710.19.21.00.00	Diésel oil (Gas oil)	50.4	50.5	28.9	48.3	0.1	-21.7	19.4	33.2	31.4	34.1
2	2710.12.30.00.00	Las demás gasolinas (superior)	27.9	27.8	19.1	31.5	-0.1	-8.7	12.4	18.3	20.8	22.3
3	2710.12.30.00.01	Gasolina Regular	16.0	17.8	12.3	18.6	1.7	-5.5	6.3	11.6	13.4	13.2
4	2710.19.22.00.00	Fuel oil No. 6 (Bunker C)	21.6	38.9	19.1	17.8	17.2	-19.8	-1.3	25.5	20.8	12.6
5	2711.12.00.00.00	Propano	11.5	8.6	6.4	13.6	-2.9	-2.1	7.2	5.6	7.0	9.6
6	2710.19.11.00.00	Keroseno para motores de reacción (Avjet turbo fuel)	3.9	3.1	0.6	3.4	-0.8	-2.5	2.8	2.0	0.7	2.4
7	2710.19.12.00.00	Los demás kerosenos	1.2	1.0	0.8	1.4	-0.2	-0.3	0.7	0.7	0.8	1.0
8	2710.12.20.00.00	Gasolina de aviación	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	-0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
9	2711.13.00.00.00	Butanos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		<b>Total Combustibles</b>	<b>132.5</b>	<b>147.8</b>	<b>87.2</b>	<b>134.7</b>	<b>15.2</b>	<b>-60.6</b>	<b>47.5</b>	<b>97.0</b>	<b>94.7</b>	<b>95.2</b>
10	2710.19.91.00.00	Aceites y grasas lubricantes	5.1	4.6	4.9	6.8	-0.5	0.3	1.9	3.0	5.3	4.8
		<b>Total Combustibles y Lubricantes</b>	<b>137.7</b>	<b>152.4</b>	<b>92.1</b>	<b>141.5</b>	<b>14.7</b>	<b>-60.3</b>	<b>49.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

### Anexo 11. Importaciones CIF- Según país de origen

Agosto del período 2018-2021

En millones de US\$ y porcentajes

No	País de Origen	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
		2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2021
1	Estados Unidos	289.6	285.8	199.2	337.6	-3.8	-86.5	138.3	-1.3	-30.3	69.4	34.4
2	China	120.7	104.5	99.2	192.2	-16.2	-5.3	93.0	-13.4	-5.1	93.8	19.6
3	México	64.5	55.6	47.2	70.6	-8.9	-8.4	23.4	-13.8	-15.1	49.5	7.2
4	Guatemala	38.4	40.5	43.8	53.3	2.0	3.3	9.5	5.2	8.2	21.8	5.4
5	El Salvador	36.0	34.0	31.4	41.1	-2.0	-2.6	9.8	-5.7	-7.7	31.1	4.2
6	Costa Rica	24.8	25.7	28.3	35.5	0.9	2.7	7.2	3.5	10.4	25.4	3.6
7	Alemania	14.7	13.7	12.5	20.6	-1.0	-1.2	8.0	-6.6	-8.7	63.8	2.1
8	Brasil	14.7	9.4	21.9	20.2	-5.4	12.6	-1.7	-36.5	134.1	-8.0	2.1
9	India	11.4	10.6	6.8	19.8	-0.8	-3.8	13.0	-7.0	-35.5	189.8	2.0
10	Japón	15.0	10.2	9.7	15.5	-4.8	-0.5	5.8	-31.9	-4.8	59.8	1.6
11	El Resto	167.8	154.5	131.0	175.4	-13.3	-23.5	44.4	-7.9	-15.2	33.9	17.9
<b>Total</b>		<b>797.6</b>	<b>744.4</b>	<b>631.1</b>	<b>981.8</b>	<b>-53.3</b>	<b>-113.2</b>	<b>350.7</b>	<b>-6.7</b>	<b>-15.2</b>	<b>55.6</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

### Anexo 12. Recaudación aduanera de ingresos corrientes

Acumulado hasta agosto de 2018-2021

En millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	Recaudación total efectuada				Variación absoluta			Variación relativa		
	2018	2019	2020	2021	2019/18	2020/19	2021/20	2019/18	2020/19	2021/20
<b>Enero</b>	3,309.5	3,515.0	3,542.0	3,555.3	205.5	27.0	13.3	6.2	0.8	0.4
<b>Febrero</b>	3,082.6	3,246.3	3,375.3	3,440.6	163.7	129.0	65.3	5.3	4.0	1.9
<b>Marzo</b>	3,096.3	3,390.9	2,960.0	3,892.1	294.6	-430.8	932.1	9.5	-12.7	31.5
<b>Abril</b>	3,433.9	3,326.9	2,263.7	3,787.7	-107.0	-1,063.2	1,524.0	-3.1	-32.0	67.3
<b>Mayo</b>	3,482.8	3,344.1	1,815.8	3,993.2	-138.7	-1,528.3	2,177.4	-4.0	-45.7	119.9
<b>Junio</b>	3,306.9	3,077.0	2,104.9	4,120.9	-229.9	-972.1	2,015.9	-7.0	-31.6	95.8
<b>Julio</b>	3,309.9	3,404.7	2,341.9	4,082.8	94.8	-1,062.7	1,740.9	2.9	-31.2	74.3
<b>Agosto</b>	3,486.2	3,377.6	2,540.0	4,317.1	-108.6	-837.6	1,777.0	-3.1	-24.8	70.0
<b>Acumulado</b>	<b>26,508.1</b>	<b>26,682.4</b>	<b>20,943.6</b>	<b>31,189.6</b>	<b>174.3</b>	<b>-5,738.8</b>	<b>10,246.0</b>	<b>0.7</b>	<b>-21.5</b>	<b>48.9</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.



### Anexo 13. Ingresos tributarios según rubro de impuesto

Acumulado hasta agosto de 2018-2021

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Mes	Descripción	Recaudación de Ingresos Tributarios				Variación relativa		
		2018	2019	2020	2021	2019/18	2020/19	2021/20
Primer Trimestre	ISV	4,883.8	5,006.5	4,662.8	5,495.5	2.5	-6.9	17.9
	ACPV	3,050.5	3,529.6	3,718.5	3,639.7	15.7	5.4	-2.1
	DAI	996.0	1,054.3	960.8	1,098.0	5.9	-8.9	14.3
	Otros	483.4	483.9	457.9	564.1	0.1	-5.4	23.2
	<b>Total</b>	<b>9,413.7</b>	<b>10,074.3</b>	<b>9,800.1</b>	<b>10,797.4</b>	<b>7.0</b>	<b>-2.7</b>	<b>10.2</b>
Abril	ISV	1,699.1	1,600.4	1,050.6	1,860.1	-5.8	-34.4	77.0
	ACPV	1,199.2	1,226.8	912.0	1,319.1	2.3	-25.7	44.6
	DAI	329.8	324.2	175.3	369.9	-1.7	-45.9	111.1
	Otros	177.5	151.7	110.4	206.7	-14.5	-27.2	87.2
	<b>Total</b>	<b>3,405.6</b>	<b>3,303.2</b>	<b>2,248.3</b>	<b>3,755.8</b>	<b>-3.0</b>	<b>-31.9</b>	<b>67.0</b>
Mayo	ISV	1,780.1	1,623.7	940.8	2,172.0	-8.8	-42.1	130.9
	ACPV	1,104.6	1,196.1	606.5	1,183.0	8.3	-49.3	95.1
	DAI	370.7	334.1	169.5	403.0	-9.9	-49.3	137.8
	Otros	195.2	159.7	83.9	203.0	-18.2	-47.5	141.9
	<b>Total</b>	<b>3,450.6</b>	<b>3,313.6</b>	<b>1,800.7</b>	<b>3,960.9</b>	<b>-4.0</b>	<b>-45.7</b>	<b>120.0</b>
Junio	ISV	1,661.5	1,441.9	1,030.5	2,176.0	-13.2	-28.5	111.2
	ACPV	1,113.2	1,148.5	781.6	1,231.6	3.2	-31.9	57.6
	DAI	346.2	316.0	181.1	458.9	-8.7	-42.7	153.4
	Otros	156.9	143.2	95.4	223.4	-8.7	-33.4	134.0
	<b>Total</b>	<b>3,277.9</b>	<b>3,049.7</b>	<b>2,088.6</b>	<b>4,089.8</b>	<b>-7.0</b>	<b>-31.5</b>	<b>95.8</b>
Julio	ISV	1,723.8	1,711.9	1,172.7	2,155.8	-0.7	-31.5	83.8
	ACPV	1,070.8	1,125.2	817.0	1,234.3	5.1	-27.4	51.1
	DAI	336.9	365.5	216.0	458.2	8.5	-40.9	112.2
	Otros	152.2	172.3	121.6	202.2	13.2	-29.4	66.3
	<b>Total</b>	<b>3,283.7</b>	<b>3,375.0</b>	<b>2,327.3</b>	<b>4,050.6</b>	<b>2.8</b>	<b>-31.0</b>	<b>74.0</b>
Agosto	ISV	1,767.1	1,630.9	1,278.0	2,317.4	-7.7	-21.6	81.3
	ACPV	1,100.5	1,199.3	874.9	1,268.0	9.0	-27.0	44.9
	DAI	406.4	358.9	242.6	460.4	-11.7	-32.4	89.8
	Otros	183.2	157.9	125.5	240.8	-13.8	-20.5	91.8
	<b>Total</b>	<b>3,457.1</b>	<b>3,347.1</b>	<b>2,521.1</b>	<b>4,286.6</b>	<b>-3.2</b>	<b>-24.7</b>	<b>70.0</b>
Acumulado	ISV	13,515.5	13,015.4	10,135.5	16,176.7	-3.7	-22.1	59.6
	ACPV	8,638.9	9,425.6	7,710.6	9,875.6	9.1	-18.2	28.1
	DAI	2,786.0	2,753.1	1,945.3	3,248.6	-1.2	-29.3	67.0
	Otros	1,348.3	1,268.7	994.8	1,640.2	-5.9	-21.6	64.9
	<b>Total</b>	<b>26,288.6</b>	<b>26,462.8</b>	<b>20,786.2</b>	<b>30,941.2</b>	<b>0.7</b>	<b>-21.5</b>	<b>48.9</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

### Anexo 14. Distribución de la Recaudación por Aduanas

Agosto de 2019-2021

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2019	2020	2021	Porcentaje de participación	Variación relativa	
					2021/2019	2021/2020
Puerto Cortés	1,456.7	1,075.3	1,965.6	45.5%	34.9%	82.8%
Puerto Henecán	345.8	268.8	573.0	13.3%	65.7%	113.2%
La Mesa	489.0	360.4	535.2	12.4%	9.4%	48.5%
Toncontín	313.2	178.2	284.9	6.6%	-9.0%	59.9%
Tela	197.1	132.4	202.4	4.7%	2.7%	52.8%
El Amatillo	136.3	114.6	184.2	4.3%	35.2%	60.7%
Las Manos	90.0	51.5	126.2	2.9%	40.1%	145.1%
El Florido	84.4	92.3	113.5	2.6%	34.5%	23.0%
El Poy	91.2	81.6	112.7	2.6%	23.6%	38.1%
Agua Caliente	91.6	76.2	66.9	1.5%	-27.0%	-12.2%
Corinto	11.9	16.3	53.6	1.2%	349.2%	229.1%
Resto de aduanas	70.4	92.4	98.9	2.3%	40.6%	7.1%
<b>Total</b>	<b>3,377.6</b>	<b>2,540.0</b>	<b>4,317.1</b>	<b>100%</b>	<b>27.8%</b>	<b>70.0%</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.